

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SAN
GIL *INDERSANGIL***

CERTIFICA

Que en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado por el **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE SAN GIL *INDERSANGIL***, para la vigencia 2023, se encuentra contemplado la contratación del siguiente objeto:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO COMO PROMOTOR PARA FOMENTAR Y APOYAR LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA, LÚDICA, HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, A LOS DIVERSOS CURSOS DE VIDA; ASÍ COMO SERVIR DE SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, LÚDICAS Y EN APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PROMOVIDAS POR EL *INDERSANGIL*.

Dada en San Gil Santander, a los Veintisiete (27) de junio de 2023.

ORIGINAL FIRMADO
ARMANDO VILLAR RUIZ
Director General
Instituto de Deporte y Recreación de San Gil ***INDERSANGIL***